

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N°: **107**

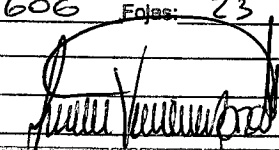
LETRA: E.Co.S.

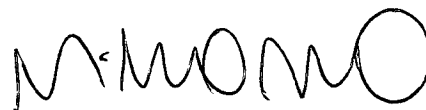
USHUAIA, 13 de junio de 2018.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

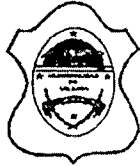
Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar sobre tablas en la 5ª Sesión Ordinaria a realizarse el día de hoy, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitando a la UISE una serie de medidas para mejorar el servicio de transporte colectivo de pasajeros.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13-6-18 Hs. 11:08
Numero:	606 Fojas: 23
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	



SILVIO BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El 14 de septiembre del 2017 este bloque, en representación del Partido Espacio de Concertación Social (ECoS) ha presentado por nota al Departamento Ejecutivo Municipal y a la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) un trabajo proponiendo un plan integral de nuevos recorridos para el servicio de transporte público de colectivos de pasajeros.

Allí se propone reformular los actuales recorridos de las líneas A y B para ahorrar algunos kilómetros y permitir el ingreso de ambas al barrio Río Pipo.

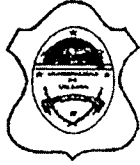
Asimismo, se propone convertir a la línea C en un recorrido que conecte a los barrios de Andorra con la Municipalidad de Ushuaia, con combinación con las otras líneas en puntos estratégicos, yendo principalmente por la avenida Leandro Alem.

Del mismo modo, propusimos la implementación de tres servicios rápidos, con precios diferenciales, para unir Mirador de los Andes con Centro y Hospital; Andorra con Centro y Hospital; y Río Pipo con Hospital y Centro.

El servicio diferencial persigue como fin seducir a los vecinos y vecinas que suelen utilizar el auto para ir a trabajar, a que utilicen el transporte público y dejen los vehículos en sus casas con el consiguiente impacto positivo en el tránsito, el estacionamiento y el ambiente. Este servicio puede ser prestado en forma directa por la UISE con unidades propias, o bien contratando a terceros.

La propuesta que a continuación se detalla con Anexos, fue elaborada en jornadas de trabajo por afiliados y adherentes al Partido Espacio de Concertación Social (ECoS) y que fue cotejada en cinco instancias de discusión con usuarios del servicio en los barrios Andorra, Kaupén, Centro y Río Pipo, en las que se hicieron correcciones y mejoras a la propuesta inicial a sugerencia de los vecinos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser un nombre o apellido.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Desde el bloque que integro desde 2011, con reelección en 2015, hemos trabajado arduamente en materia de transporte público. Da cuenta de ello el proyecto presentado el 22 de marzo de 2012 implementando el Boleto Estudiantil Gratuito (Asunto 259/12) para los alumnos de nivel inicial, primario y secundario que fue aprobado en septiembre de 2014, y promulgado por ordenanza 4690.

También planteamos formas de pago más ágiles y beneficiosas para el usuario, nuevos sistemas de información, recorridos alternativos y líneas complementarias. Para ello realizamos 7 jornadas participativas sobre el transporte público en distintos barrios de la ciudad: Kaupen, Ecológico, San Vicente de Paul, 640 Viviendas, Río Pipo (2 veces) y Felipe Varela.

El 22 de junio de 2012 presentamos el Asunto 645 creando una línea especial que conecte el Aeropuerto con el microcentro, y una indicación al Ejecutivo para que organice el servicio basado en horarios fijos.

Para dar previsibilidad al servicio y comodidad al pasajero propusimos crear el Sistema de Información al Usuario del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros de Ushuaia (SIUC) (03/08/2012 Asunto 848/12) que exige señalar el recorrido de cada línea, horario, frecuencia (invierno, verano, días de semana, feriados, sábados y domingo), la combinación de servicios y puntos de contacto con otras líneas. La propuesta también requiere que se informe sobre el valor de todas las tarifas vigentes, detallando diferenciales, franquicias y/o gratuidad; los sitios donde debe estar contenida esta información; el número telefónico y código de consulta, página Web mecanismo tecnológico de comunicación que permita a los usuarios consultar telefónicamente, mediante mensaje de texto- SMS (actualmente es la App para smartphones), o vía internet y redes sociales, durante las 24 horas.

También propusimos por Asunto 1309/12 (24 de octubre de 2012) la creación del recorrido de Autos Compartidos complementario del Servicio Público de

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

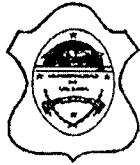
Transporte Colectivo de Pasajeros, brindado por vehículos de alquiler, sin taxímetro, que realizan el traslado de pasajeros, en forma continua o alternada, por una tarifa plana, en un recorrido fijo y complementario al troncal, dentro del ámbito jurisdiccional de la Municipalidad de Ushuaia. Se previeron dos recorridos, altos del Kaupen y Altos del Ecológico.

En abril de 2013 (Asunto 363/13) planteamos la necesidad de crear la Línea Complementaria del barrio de montaña Dos Banderas mientras que en julio (Asunto 757/13) elevamos la propuesta de texto ordenado de la Ordenanza Municipal 711/90 y las modificaciones introducidas por las ordenanzas 765, 1373, 1799, 1879, 2381, 2712, 3214; para facilitar el acceso a la información y el análisis del pliego.

El 13 de agosto (Asunto 941/2013) solicitamos por resolución tres garitas sobre Héroes de Malvinas en dirección oeste-este, en los siguientes puntos estratégicos: 1) Casi esquina Soberanía Nacional, frente a la Parada 195. 2) Ingreso al Valle de Andorra, frente a la Parada 170. 3) Escalera del barrio Gustavo Giró, frente a la Parada 165. Y en los años siguientes agregamos algunas más.

El 29 de agosto de 2013 presentamos 15 propuestas de fondo para el transporte público de Ushuaia, a saber: 1) 4 líneas troncales con anillos superpuestos y estaciones de transferencia; 2) Utilización del subsidio como incentivo para elevar la calidad del servicio; 3) 10 Micros por cada troncal es decir 40 colectivos, 3 para la complementaria, un 15% de la flota como pulmón; 4) Reingeniería de paradas de modo que estén en los primeros metros de cada cuadra; 5) Endurecer las multas por estacionamiento indebido en paradas de colectivos; 6) Afectar el 1 por ciento de la recaudación por canon y multas a un fondo para construir, mantener y mejorar las garitas y el sistema de información al usuario.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Impulsamos la Ordenanza 5201 (Aprobada el 14/12/2016, Asunto 94/2014) que establece la prohibición, para los usuarios de Transporte Público Colectivo de Pasajeros de reproducir música y/o sonidos a través de dispositivos portátiles de cualquier tipo, en modo de altavoces y/o parlantes que resulten audibles para el resto de los pasajeros. La reproducción de música o sonidos sólo está permitida con la utilización de auriculares.

Propusimos en noviembre de 2014 (Asunto 1305/14) el proyecto de Ordenanza, estableciendo la exención de una cuota parte de la Tasa a las Actividades Comerciales e Industriales establecida en la Ordenanza Fiscal 3500 para los mercados, almacenes, kioscos y farmacias de la ciudad que habiliten el expendio y recarga de tarjeta magnética de transporte público colectivo de pasajeros.

UN PLAN CON DOS PROPUESTAS PARA USHUAIA

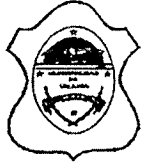
En esta línea de trabajo, el año pasado elaboramos una propuesta generada de manera participativa de recorridos de colectivos para ser presentada a las autoridades de la Municipalidad de Ushuaia y de la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE).

Entendimos entonces que la situación de las calles de la ciudad tornaba imposible cualquier planificación seria. Que ninguna propuesta de cambio de los recorridos iba a poder materializarse en un escenario de calles rotas y obras de recuperación vial en marcha en diversos puntos de la ciudad.

Fue así que nos conformamos con acercar la propuesta a las autoridades y esperar que en el mientras tanto el trabajo sea analizado para implementar los cambios que se consideren más apropiados en la medida de lo posible.

Ahora que las calles del circuito prioritario de la ciudad ha sido recuperado en gran parte, y que las obras de pavimentación han mermado, la UISE cuenta

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

con nuevas autoridades a las que intentaremos poner al corriente de esta propuesta insistiendo con una presentación formal desde el Concejo Deliberante, en forma de Resolución.

Acompaña como Anexos de la presente la expresión gráfica de los nuevos recorridos propuestos, en dos opciones PROPUESTA 1 y PROPUESTA 2, las que a continuación se detallan, calle por calle. La primera propuesta o PROPUESTA 1 consiste en **tres recorridos troncales y cuatro servicios rápidos** los que podrán ser implementados en forma gradual, a medida que la UISE proceda a la adquisición de unidades ya sea por compra o contratación de terceros prestadores.

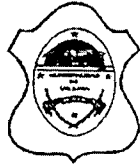
La segunda propuesta o PROPUESTA 2 está conformada por cinco recorridos, cuatro de ellos con trazados cortos y nen óvalo" con punto de combinación, y un quinto recorrido que une el Valle de Andorra con la zona de Río Pipo. A esta segunda propuesta se le añaden los servicios rápidos de la Propuesta1.

PROPUESTA 1

a. LÍNEA MAR. Mantiene el recorrido de la actual línea A, con pequeñas rectificaciones y prolongando el trazado hacia el interior del barrio Río Pipo.

RUTA DE IDA: Teodoro Mendoza, Pioneros Fueguinos, Felipe Romero, Av. Perito Moreno, Eva Perón, Facundo Quiroga, Gendarme Argentino, Perito Moreno, Maipú, Malvinas Argentinas, Kuanip, Presidente Perón, Hipólito Yrigoyen, De la Estancia, Río Valdez, Bahía Packewaia, Río Policarpo, De la Estancia, Pasaje del Río, Hipólito Yrigoyen, Av. Leandro Alem.

RUTA DE VUELTA: Río Valdez, Bahía Packewaia, Pío Policarpo, De la Estancia, Paseo del Río, Hipólito Yrigoyen, Av. Leandro Alem, 12 de Octubre,



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Isla de Año Nuevo, Fuegia Basket, Lapataia, Lucas Bridges, Primer Argentino, 12 de octubre, Prefectura Naval Argentina, Perito Moreno, Colectora, Gendarme Argentino, Facundo Quiroga, Eva Perón, Av. Perito Moreno, Felipe Romero, Pioneros Fueguinos, Teodoro Mendoza, Héroes de Malvinas.

b. LINEA CENTRO. Rectifica la actual línea B para reducir superposiciones con la actual A y adentrándose en el barrio Río Pipo.

UTA DE IDA: Av Perito Moreno, Pioneros Fueguinos, Teodoro Mendoza, Héroes de Malvinas, Eva Perón, Soberanía Nacional, Cormorán, Alakush, Albatros, Av. Héroes de Malvinas, 17 de Mayo, Magallanes, Retamar, Magallanes, Darwin, Gobernador Paz, Damiana Fique, 12 de Octubre, Kupanaka, Kuanip, Teniente General Juan Domingo Perón, Constitución Fueguina, Congreso Nacional, Constitución Fueguina, Hipólito Yrigoyen, Rompehielos Irizar, Puerto Argentino, Formosa, Hipólito Yrigoyen, De la Estancia, Río Valdez.

RUTA DE VUELTA: Río Valdez, Bahía Packewaia, Río Policarpo, De la Estancia, Hipólito Yrigoyen, Constitución Fueguina, Congreso Nacional, Constitución Fueguina, Fuegia Basket, Karukinka, Gobernador Paz, Darwin, Magallanes, Retamar, Magallanes, Piedrabuena, Gobernador Deloqui, Yaganes, Av. Héroes de Malvinas, Albatros, Alakush, Cormorán, Soberanía Nacional, Eva Perón, Av. Héroes de Malvinas, Teodoro Mendoza, Pioneros Fueguinos, Av. Perito Moreno.

c. LÍNEA MONTAÑA. Conectando el valle de Andorra con la Municipalidad de Ushuaia, y el barrio Alakalufes II, circulando principalmente por la calle Alem

RUTA DE IDA: Rotonda del humedal, Loncharich, Posta Sanitaria Andorra, Loncharich, Cirilo Boscovich, Cohiues, Natalie Goodall, Loncharich hasta Av.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Héroes de Malvinas, Eva Perón, Soberanía Nacional, Avutarda, Facundo Quiroga, Calle sin nombre, Yaganes, Av. Leandro Alem, Marcos Zar, Arturo Coronado, 12 de Octubre, Pastor Lawrence, Provincia Grande, Yamanas, Isla año Nuevo, 12 de Octubre, Av. Leandro Alem, Hipólito Yrigoyen, Presidente Raúl Alfonsín, barrio Identidad Fueguina, Presidente Raúl Alfonsín, Tucumán, hasta esq. Misiones.

RUTA DE VUELTA: Tucumán esq. Misiones, Isla de los Estados, Mar de Oses, Av. Leandro Alem, 12 de octubre, Transporte Villarino, Marcos Zar, Av. Leandro Alem, Av. Héroes de Malvinas, Loncharich, Natalie Goodall, Cohiues, Cirilo Boscovich, Loncharich, Posta Sanitaria Loncharich hasta rotonda del humedal.

d. RÁPIDO DEL ESTE. Servicio rápido con tarifa diferencial que une 640 viviendas con el microcentro y el Hospital.

RUTA DE IDA: Colegio Los Andes, Felipe Romero, Av. Perito Moreno, Maipú, Hospital Regional Ushuaia.

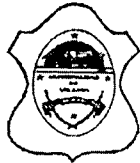
PARADAS: Colegio Los Andes, Paseo de Compras, Casa de Gobierno, Hospital.

RUTA DE VUELTA: Hospital Regional Ushuaia, 12 de octubre, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Argentina, Av. Perito Moreno, Felipe Romero, Colegio Los Andes.

PARADAS: Hospital, Casa de Gobierno, Paseo de Compras, Colegio Los Andes.

e. RÁPIDO DEL OESTE. Servicio rápido con tarifa diferencial que une el barrio Río Pipo con el microcentro.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

RUTA DE IDA: De la Estancia, Hipólito Yrigoyen, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Argentina, Roca.

PARADAS: Escuela 41. UNTDF, Hospital, Casa de Gobierno.

RUTA DE VUELTA: Roca, Av. Maipú, Malvinas Argentinas, Hipólito Yrigoyen, De la Estancia, Río Pipo.

PARADAS: Casa de Gobierno, Hospital, UNTDF, Escuela 41.

f. RÁPIDO DEL NORTE. Servicio rápido con tarifa diferencial que une Andorra con el HRU, por microcentro.

RUTA DE IDA: Posta Sanitaria Andorra, Escuela 41, Loncharich, Av. Héroes de Malvinas, Yaganes, Maipú, Hospital Regional Ushuaia.

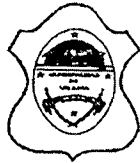
PARADAS: Ingreso Andorra, Casa de Gobierno, Hospital.

RUTA DE VUELTA: Hospital Regional Ushuaia, 12 de octubre, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Argentina, Yaganes, Av. Héroes de Malvinas, Loncharich, Polo Deportivo Malvinas Argentinas, Escuela 41, Posta sanitaria.

PARADAS: Hospital, Casa de Gobierno, Polo Deportivo Malinas Argentinas, Posta Sanitaria.

g. ESPECIAL AEROPUERTO-CENTRO.

RUTA DE IDA: Aeroestación, camino Dip. Sánchez Posleman, Hipólito Yrigoyen, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Argentina, Roca.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PARADAS: Aeroestación. Plaza Cívica 12 de octubre.

RUTA DE VUELTA: Roca, Maipú, Malvinas Argentinas, Hipólito Yrigoyen, camino Dip. Sanchez Posleman, Aeroestación.

PARADAS: Plaza Cívica 12 de octubre, Aeroestación.

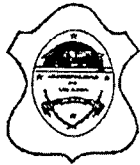
PROPUESTA 2

a) LINEA CENTRO (ex B)

RUTA DE IDA Y VUELTA: Cabecera del Indio, Perito Moreno, Pioneros Fueguinos, Teodoro Mendoza, Héroes de Malvinas, Eva Perón, Soberanía Nacional, Cormoran, Alakush, Albatros, Héroes de Malvinas, 17 de Mayo, Magallanes, Retamar, Magallanes, Darwin, Gobernador Paz, Gobernador Deloqui, Yaganes, Héroes de Malvinas, Albatros, Alakush, Cormorán, Soberanía Nacional, Eva Perón, Héroes de Malvinas, Teodoro Mendoza, Pioneros Fueguinos, Perito Moreno, Cabecera del Indio.

b) LINEA COSTA (ex A):

RUTA DE IDA Y VUELTA: Cabecera del Indio, Héroes de Malvinas, Teodoro Mendoza, Pioneros Fueguinos, Av. Perito Moreno, Eva Perón, Facundo Quiroga, Gendarme Argentino, Av. Perito Moreno, Maipú, 12 de Octubre, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Argentina, Av. Perito Moreno, Maipú, Yaganes, Calle sin nombre (Base Naval), Facundo Quiroga, 17 de Octubre, Av. Perito Moreno, Pioneros Fueguinos, José Cabezas, Av. Héroes de Malvinas, Cabecera del Indio.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

c) LÍNEA PIPO - CENTRO

RUTA DE IDA Y VUELTA: Cabecera Pipo Río Valdez, Río Valdez, De la Estancia, Hipólito Yrigoyen, Formosa, Puerto Argentino, Rompehielos Almirante Irizar, Hipólito Yrigoyen, Constitución Fuegoquina, Congreso Nacional, Constitución Fuegoquina, Fuegia Basket, Isla de Año Nuevo, 12 de Octubre, Transporte Villarino, Marcos Zar, Magallanes, Piedrabuena, Gobernador Paz, Damiana Figue, Kuanip, Isla de Año Nuevo, 12 de Octubre, Av. Leandro Alem, Hipólito Yrigoyen, Paseo del Río, De la Estancia, Río Valdez, Cabecera.

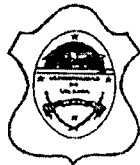
d) LINEA PIPO - COSTA

RUTA DE IDA Y VUELTA: Cabecera Río Pipo, Río Valdez, De la Estancia, Río Encajonado, Bahía Ushuaia, Río Turbio, De la Estancia, Paseo del Río, Hipólito Yrigoyen, Leandro Alem, 12 de Octubre, Isla de Año Nuevo, Fuegia Basket, Tolhuin, Kuanip, Primer Argentino, 12 de Octubre, Malvinas Argentinas, Fuegia Basket, Teniente General Juan Domingo Perón, Hipólito Yrigoyen, De la Estancia, Río Valdez, Cabecera.

e) LÍNEA MONTAÑA

UTA DE IDA: Cabecera Rotonda de los Humedales, Loncharich, Quinta 52, Guido Boscovich, Coihues, Natalie Goodall, Loncharich, Héroes de Malvinas, Eva Perón, Soberanía Nacional, Avutarda, Facundo Quiroga, Calle sin nombre (Base Naval), Yaganes, Leandro Alem, Marcos Zar, Arturo Coronado, 12 de Octubre, Pastor Lawrence, Provincia Grande, Yamanas, Isla de Año Nuevo, 12 de Octubre, Leandro Alem, Mar de Oses, Isla de los Estados, Tucumán,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Presidente Raúl Ricardo Alfonsín, Hipólito Yrigoyen, Paseo del Río, De la Estancia, Río Valdez, Cabecera del Pipo.

RUTA DE VUELTA: Cabecera del Pipo, Río Valdez, De la Estancia, Paseo del Río, Hipólito Yrigoyen, Presidente Raúl Ricardo Alfonsín, Tucumán, Isla de los Estados, Mar de Oses, Leandro Alem, 12 de Octubre, Transporte Villarino, Marcos Zar, Leandro Alem, Héroes de Malvinas, Loncharich, Natalie Goodall, Coihues, Guido Boscovich, Loncharich, Quinta 52, hasta Cabecera Rotonda de los Humedales.

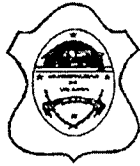
- f) RÁPIDO DEL OESTE: Idem PROPUESTA 1.
- g) RÁPIDO DEL ESTE: Idem PROPUESTA 1.
- h) RÁPIDO AEROPUERTO: Idem PROPUESTA 1.

Además de estos recorridos, sugerimos a la UISE que vaya implementando los servicios rápidos de manera escalonada, por etapas, comenzando por el recorrido 640 viviendas – Hospital Regional; siguiendo por Pipo – Centro; y luego Andorra-Hospital Regional.

De este modo, se podrán ir haciendo los ajustes necesarios, medir la demanda genuina para aumentar las frecuencias cuando el servicio sea más requerido, realizar campañas de información sobre la oferta de UISE, evaluar la rentabilidad, examinar los recorridos, entre otros ajustes.

Asimismo, se pueden calcular los promedios de horarios de salida de cada parada necesarios para implementar una organización del servicio por horarios

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

fijos de salida, con la idea de reducir al mínimo posible la espera de los usuarios en las garitas (y en las paradas donde no las hay), a la intemperie, de manera azarosa, hasta que llegue el micro. Ese es, a nuestro juicio, el principal inconveniente que tiene el servicio en nuestra ciudad de clima único en el país.

A la espera de que esta iniciativa sirva para mejorar el servicio de transporte colectivo de pasajeros en nuestra ciudad, es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia

ANEXO I

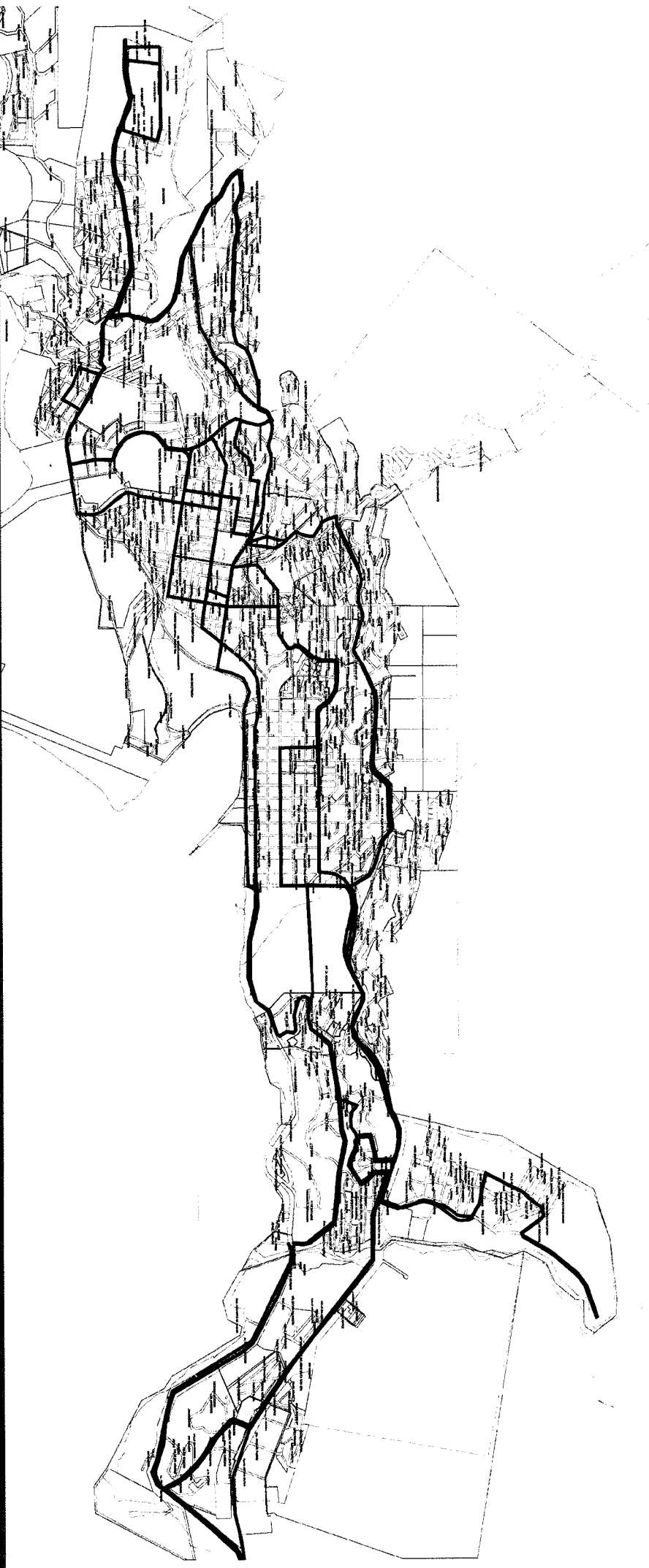
no

ECOS

Espacio de Concertación Social

PROPUESTA DE RECORRIDOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS

**COBERTURA
REGULARES**



**LINEA
CENTRO**

**LINEA
MAR**

**LINEA
MONTAÑA**

ECoS

Espacio de Concertación Social

PROPUESTA DE RECORRIDOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICOS COLECTIVO DE PASAJEROS

LÍNEA MONTAÑA



LÍNEA MONTAÑA

RUTA DE IDA: Rotonda del humedal, Loncharich, Posta Sanitaria Andorra, Loncharich, Cirilo Boscovich, Cohiues, Natalie Goodall, Loncharich hasta Av. Héroes de Malvinas, Eva Perón, Soberanía Nacional, Avutarda, Facundo Quiroga, Calle sin nombre, Yaganes, Av. Leandro Alem, Marcos Zar, Arturo Coronado, 12 de Octubre, Pastor Lawrence, Provincia Grande, Yamanas, Isla año Nuevo, 12 de Octubre, Av. Leandro Alem, Hipólito Yrigoyen, Presidente Raúl Alfonsín, barrio Identidad Fueguina, Presidente Raúl Alfonsín, Tucumán, hasta esq. Misiones.

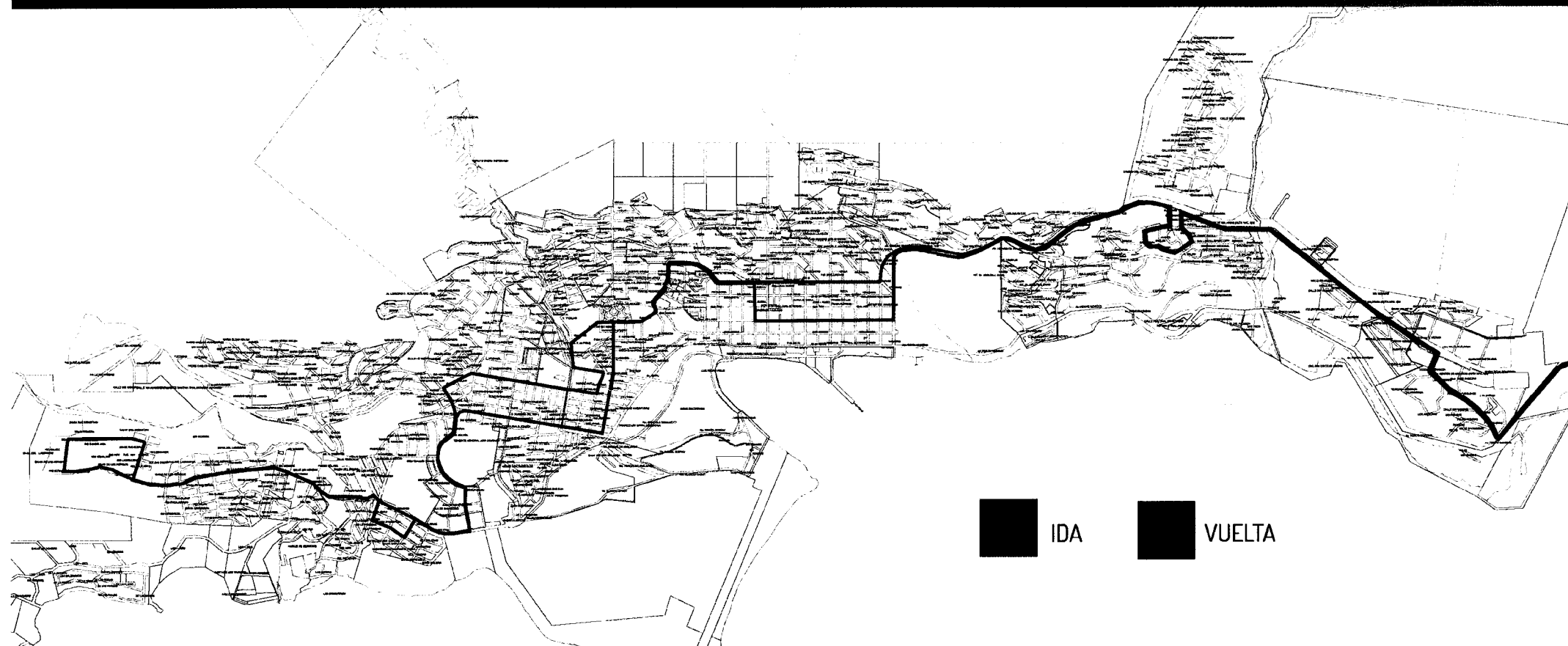
RUTA DE VUELTA: Tucumán esq. Misiones, Isla de los Estados, Mar de Oses, Av. Leandro Alem, 12 de octubre, Transporte Villarino, Marcos Zar, Av. Leandro Alem, Av. Héroes de Malvinas, Loncharich, Natalie Goodall, Cohiues, Cirilo Boscovich, Loncharich, Posta Sanitaria Loncharich hasta rotonda del humedal.

ECoS

Espacio de Concertación Social

PROPUESTA DE RECORRIDOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICOS COLECTIVO DE PASAJEROS

LÍNEA MAR



LÍNEA MAR

RUTA DE IDA: Teodoro Mendoza, Pioneros Fueguinos, Felipe Romero, Av. Perito Moreno, Eva Perón, Facundo Quiroga, Gendarme Argentino, Perito Moreno, Maipú, Malvinas Argentinas, Kuanip, Presidente Perón, Hipólito Yrigoyen, De la Estancia, Río Valdez, Bahía Packewaia, Río Policarpo, De la Estancia, Pasaje del Río, Hipólito Yrigoyen, Av. Leandro Alem.

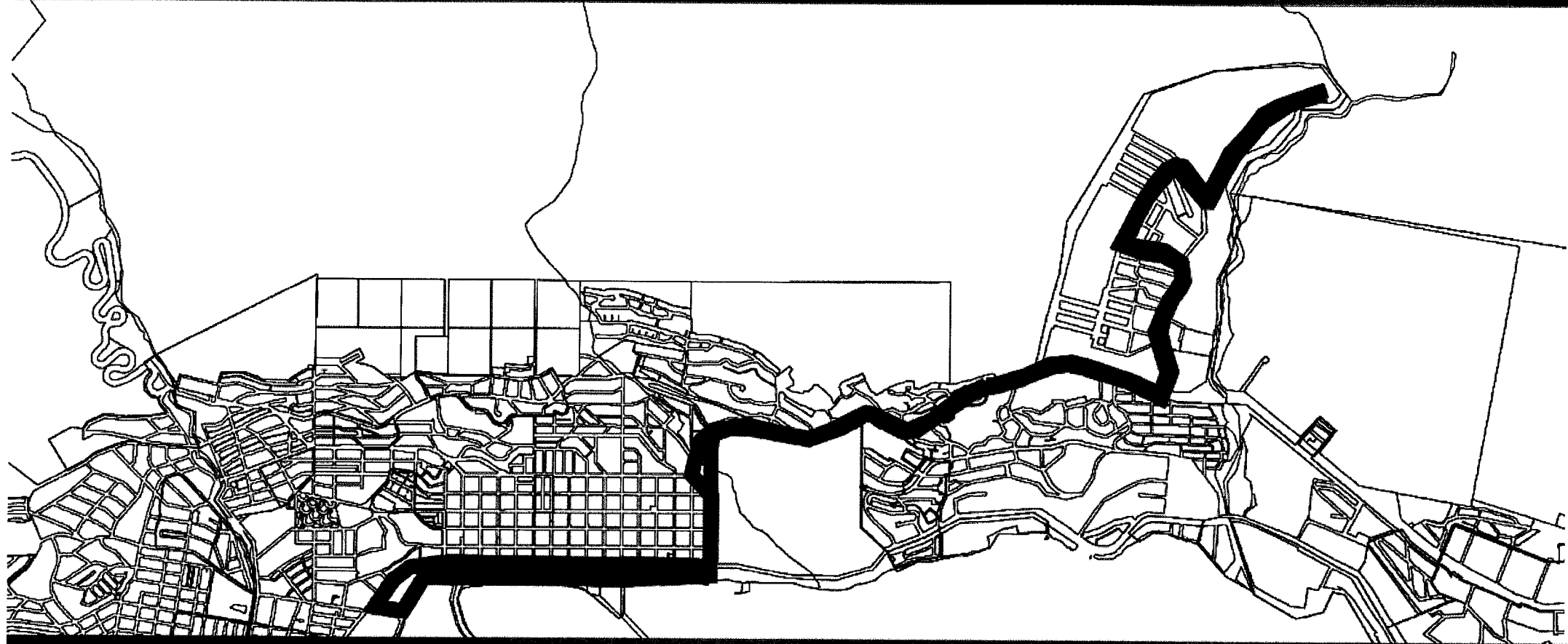
RUTA DE VUELTA: Río Valdez, Bahía Packewaia, Pío Policarpo, De la Estancia, Paseo del Río, Hipólito Yrigoyen, Av. Leandro Alem, 12 de Octubre, Isla de Año Nuevo, Fuegia Basket, Lapataia, Lucas Bridges, Primer Argentino, 12 de octubre, Prefectura Naval Argentina, Perito Moreno, Colectora, Gendarme Argentino, Facundo Quiroga, Eva Perón, Av. Perito Moreno, Felipe Romero, Pioneros Fueguinos, Teodoro Mendoza, Héroes de Malvinas.

ECoS

Espacio de Concertación Social

PROPUESTA DE RECORRIDOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICOS COLECTIVO DE PASAJEROS

RÁPIDO DEL NORTE



RÁPIDO DEL NORTE.

RUTA DE IDA: Posta Sanitaria Andorra, Escuela 41, Loncharich, Av. Héroes de Malvinas, Yaganes, Maipú, Hospital Regional Ushuaia

PARADAS: Ingreso Andorra, Casa de Gobierno, Hospital.

RUTA DE VUELTA: Hospital Regional Ushuaia, 12 de octubre, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Arg, Yaganes, Av. Héroes de Malvinas, Loncharich, Polo Deportivo Malvinas Argentinas, Escuela 41, Posta sanitaria

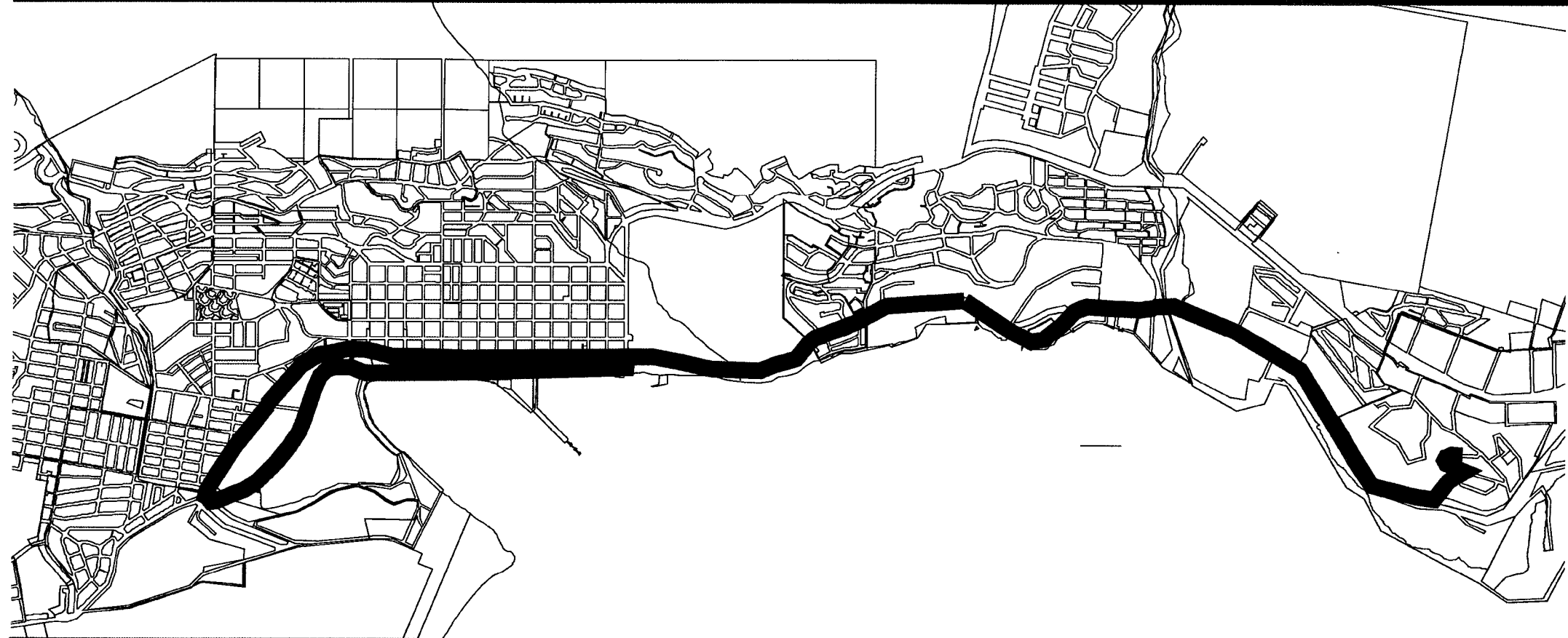
PARADAS: Hospital, Casa de Gobierno, Polo Deportivo Malinas Argentinas, Posta Sanitaria.

ECoS

Espacio de Concertación Social

PROPUESTA DE RECORRIDOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICOS COLECTIVO DE PASAJEROS

RÁPIDO DEL ESTE



RÁPIDO DEL ESTE. Servicio rápido con tarifa diferencial que une 640 viviendas con el microcentro y el Hospital.

RUTA DE IDA: Colegio Los Andes, Felipe Romero, Av. Perito Moreno, Maipú, Hospital Regional Ushuaia.

PARADAS: Colegio Los Andes, Paseo de Compras, Casa de Gobierno, Hospital.

RUTA DE VUELTA: Hospital Regional Ushuaia, 12 de octubre, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Argentina, Av. Perito Moreno, Felipe Romero, Colegio Los Andes.

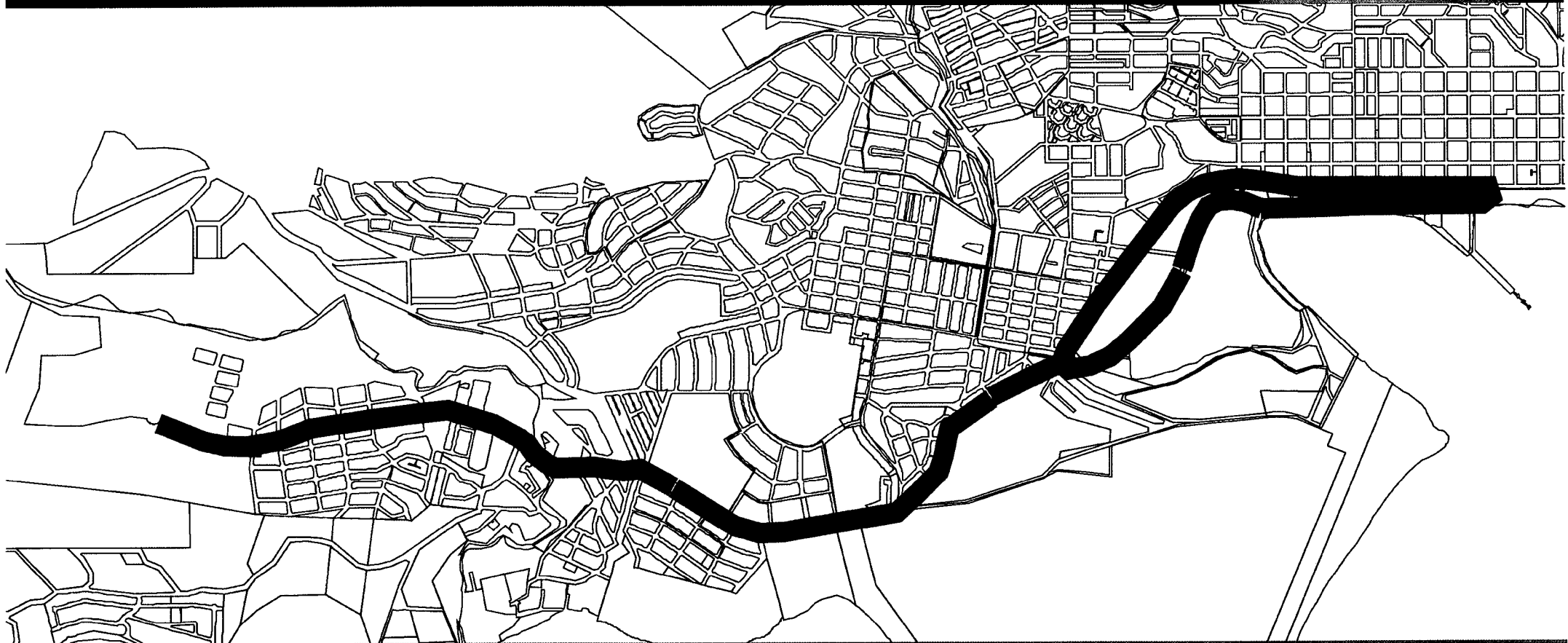
PARADAS: Hospital, Casa de Gobierno, Paseo de Compras, Colegio Los Andes.



Espacio de Concertación Social

PROPUESTA DE RECORRIDOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICOS COLECTIVO DE PASAJEROS

RÁPIDO
DEL OESTE



RÁPIDO DEL OESTE.

Servicio rápido con tarifa diferencial que une el barrio Río Pipo con el microcentro.

RUTA DE IDA: De la Estancia, Hipólito Yrigoyen, Av. Jorge Garramuño, Av. Prefectura Naval Argentina, Roca.

PARADAS: Escuela 41, UNTDF, Hospital, Casa de Gobierno.

RUTA DE VUELTA: Roca, Av. Maipú, Malvinas Argentinas, Hipólito Yrigoyen, De la Estancia, Río Pipo.

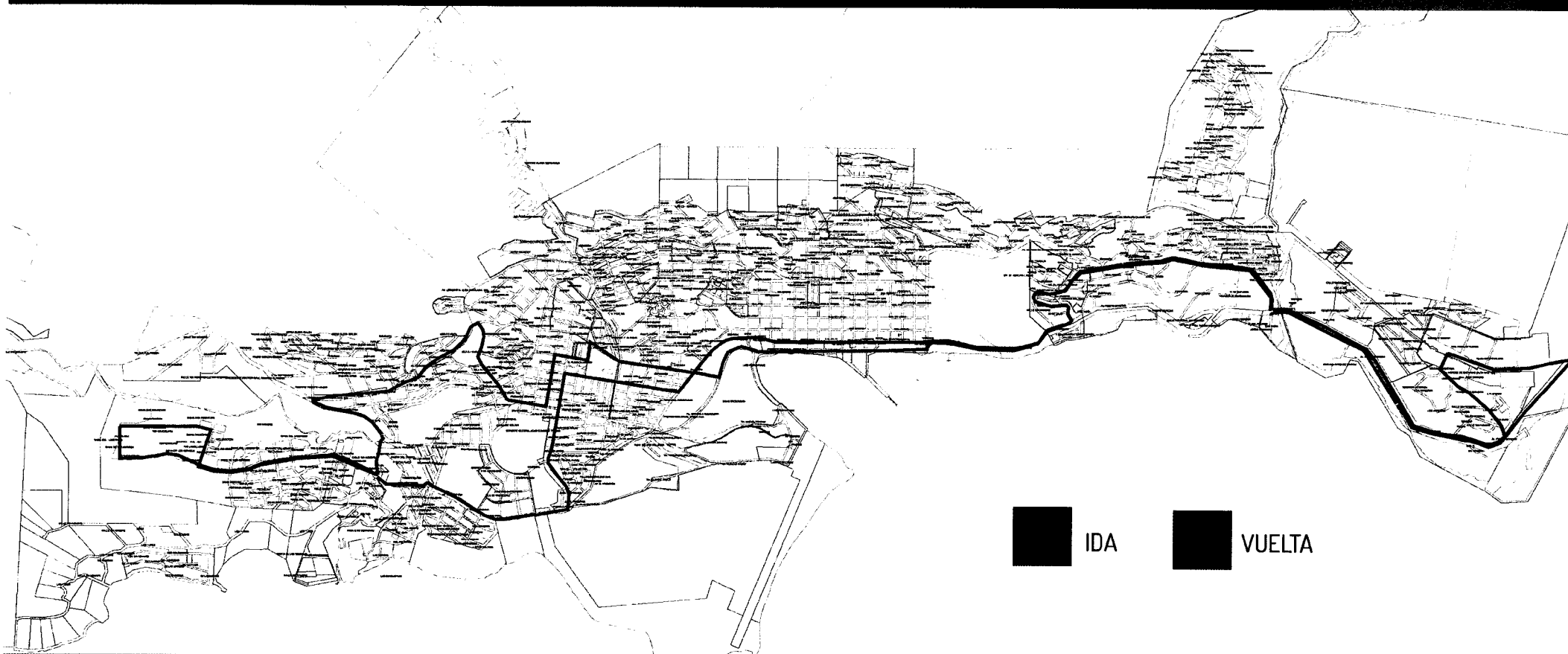
PARADAS: Casa de Gobierno, Hospital, UNTDF, Escuela 41.

ECoS

Espacio de Concertación Social

PROPUESTA DE RECORRIDOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICOS COLECTIVO DE PASAJEROS

LINEA CENTRO



IDA

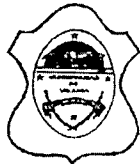


VUELTA

LINEA CENTRO

RUTA DE IDA: Av Perito Moreno, Pioneros Fueguinos, Teodoro Mendoza, Héroes de Malvinas, Eva Perón, Soberanía Nacional, Cormorán, Alakush, Albatros, Av. Héroes de Malvinas, 17 de Mayo, Magallanes, Retamar, Magallanes, Darwin, Gobernador Paz, Damiana Figue, 12 de Octubre, Kupanaka, Kuanip, Teniente General Juan Domingo Perón, Constitución Fueguina, Congreso Nacional, Constitución Fueguina, Hipólito Yrigoyen, Rompehielos Irizar, Puerto Argentino, Formosa, Hipólito Yrigoyen, De la Estancia, Río Valdez.

RUTA DE VUELTA: Río Valdez, Bahía Packewaia, Río Policarpo, De la Estancia, Hipólito Yrigoyen, Constitución Fueguina, Congreso Nacional, Constitución Fueguina, Fuegia Basket, Karukinka, Gobernador Paz, Darwin, Magallanes, Retamar, Magallanes, Piedrabuena, Gobernador Deloqui, Yaganes, Av. Héroes de Malvinas, Albatros, Alakush, Cormorán, Soberanía Nacional, Eva Perón, Av. Héroes de Malvinas, Teodoro Mendoza, Pioneros Fueguinos, Av. Perito Moreno.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REMITIR al señor Intendente Municipal la propuesta de Nuevos Recorridos Troncales y Servicios Rápidos para el Transporte Público Colectivo de Pasajeros que se adjunta a la presente para que sea considerada por el Departamento Ejecutivo Municipal y por la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado a los efectos de mejorar la prestación del servicio en un plan integral, que podría ser implementado por etapas.

ARTÍCULO 2º.- SUGERIR al D.E.M. que replantee la organización del servicio en frecuencias con horarios fijos de salidas de los micros de cada parada, en lugar del sistema de frecuencias con horarios móviles con el que se cuenta en la actualidad, a los efectos de reducir al mínimo posible el tiempo de espera de los usuarios en cada parada de cada recorrido.

ARTÍCULO 3º.- RECOMENDAR al DEM la incorporación por etapas de los servicios rápidos con tarifa diferencial de acuerdo al siguiente esquema posible:

- a) Ramal Barrio Mirador de los Andes – Complejo Comercial – Centro – Hospital Regional, con regreso.
- b) Ramal Pipo – UNTDF – Hospital Regional- Centro y vuelta.
- c) Ramal Andorra (Posta Sanitaria, Polo Deportivo)- Centro-Hospital Regional y vuelta.

ARTÍCULO 4º.- ADJUNTAR a los efectos del artículo 1º, los esquemas y planos de recorridos que conforman el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 5º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REMITIR al señor Intendente Municipal la propuesta de Nuevos Recorridos Troncales y Servicios Rápidos para el Transporte Público Colectivo de Pasajeros que se adjunta como Anexo I a la presente, para que sea considerada por el Departamento Ejecutivo Municipal y por la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado a los efectos de mejorar la prestación del servicio en un plan integral, que podría ser implementado por etapas.

ARTÍCULO 2º.- SUGERIR al D.E.M. que replantee la organización del servicio en frecuencias con horarios fijos de salidas de los micros de cada parada, en lugar del sistema de frecuencias con horarios móviles con el que se cuenta en la actualidad, a los efectos de reducir al mínimo posible el tiempo de espera de los usuarios en cada parada de cada recorrido.

ARTÍCULO 3º.- RECOMENDAR al DEM la incorporación por etapas de los servicios rápidos con tarifa diferencial de acuerdo al siguiente esquema posible:

- a) Ramal Barrio Mirador de los Andes – Complejo Comercial – Centro – Hospital Regional, con regreso.
- b) Ramal Pipo – UNTDF – Hospital Regional- Centro y vuelta.
- c) Ramal Andorra (Posta Sanitaria, Polo Deportivo)- Centro-Hospital Regional y vuelta.

ARTÍCULO 4º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia